

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **14 de julio de 2017** a las **8:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 2.- CON 60/16. Adjudicación de contrato del servicio de comedor y auxiliares domésticas en las escuelas infantiles y del apoyo a las familias con niños/as con dificultades en el control de esfínteres.

San Sebastián de los Reyes, 13 de julio de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro